

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
EJE TERRITORIAL

POR DISPOSICIÓN DE LA ABG. DANIELA CHACÓN ARIAS, PRESIDENTA ENCARGADA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR EL **MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 2018, A LAS 09H00**, EN SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Informe y presentación por parte de la Secretaría de Movilidad y las entidades adscritas, sobre el cumplimiento de las Disposiciones Transitorias de la Ordenanza Metropolitana No. 0201, sancionada el 8 de febrero de 2018, que establece la Política Tarifaria Aplicable en el Sistema Metropolitano de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.
2. Informe y presentación por parte de la Secretaría de Movilidad y las entidades adscritas, sobre el estado de implementación del Sistema Integrando de Recaudo de conformidad con lo establecido en la Ordenanza No. 0185, sancionada el 29 de septiembre de 2017, que regula la Implementación de los Sistemas Inteligentes de Transporte en el Sistema Metropolitano de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

ABG. DANIELA CHACÓN ARIAS

SRA. ALICIA LEDESMA

ABG. EDUARDO DEL POZO

ABG. SERGIO GARNICA ORTIZ

MSC. PATRICIO UBIDIA

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ
PROCURADOR METROPOLITANO (E)

SR. ALFREDO LEÓN BANDERAS
SECRETARIO DE MOVILIDAD

TCNL. JULIO PUGA
DIRECTOR DE LA AGENCIA METROPOLITANA
DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

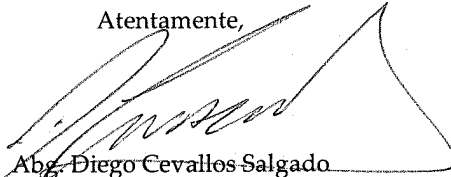
SR. MAURICIO ANDERSON
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
PÚBLICA METROPOLITANA METRO
DE QUITO

ING. MAURICIO PEÑA
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE
DE PASAJEROS DE QUITO

NOTA 1: NO CABE DELEGACIÓN A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO QUE DEBERÁN ASISTIR LOS FUNCIONARIOS CONVOCADOS.

NOTA 2: DEBERÁN REMITIR LA INFORMACIÓN RESPECTIVA, CON AL MENOS 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado por:	M. Caleño	GC	2018.07.12	re
Revisado por:	RDelgado	PGC	2018.07.12	